EL QUILMERO

Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos

AÑO VII | QUILMES, Jueves 13 de Abril de 1882 | Número 662

SUSCRICION ADELANTADA

Administracion: Calle 13 N. 55

15 pesos mensuales

Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.

Los Avisos se pagan adelantados

EL QUILMERO

Jueves 13 de Abril de 1882

Recorridas de zanjas

Lo que está pasando con respecto del cumplimiento de la resolucion municipal sobre recorridas de zanjas en las calles de las chacras del partido, es la repeticion de lo que pasa con la mayoria de las resoluciones que se adoptan en este Municipio

Ellas son bien meditadas, oportunas, justas y benéficas para la comunidad; pero librada su ejecucion á la accion indiferente de entidades que parecen no ser interesados como la generalidad en los beneficios á esperarse de ellas, caen en desuso, y solo sirven para que algunos pocos hagan sacrificios con objeto de cumplirlas, y los que no lo quieren hacer se queden burlando de la Corporacion autora del mandato y de los pocos que lo obedecen.

Pero aquí está el apoyo de los derechos vecinales y de cuanto propenda á la comodidad ó beneficio del Municipio; y como otras veces el periódico no ha guardado silencio en casos semejantes, no lo guardará ahora.

Pide sí á los vecinos que noten la falta de obediencia al mandato de las recorridas de zanjas en las chacras, que se aproximen á la Redaccion á denunciar esos hechos para hacerlos públicos con los nombres de los autores, siquiera sea como un correctivo moral, que es lo único que puede hacer la prensa local.

A la autoridad local toca lo demas, y tenemos fé en que esta vez no se hará sorda á nuestros justos reclamos.

Las recorridas de las zanjas no se han efectuado sinó en poquísimas partes; y esto, de un modo ridículo para el funcionario por cuyo mandato se han hecho.

Sea que los Alcaldes no han comprendido bien cual es el poder de que disponen para hacer obedecer las resoluciones emanadas de la Municipalidad y cuya ejecucion se les comete, ó sea que tengan motivos para guardar ciertas tolerancias con los vecinos, es la verdad que no se ha dado cumplimiento á la resolucion que dispone:

Que se dé un término prudente para la recorrida de las zanjas al propietario ú ocupante de cada propiedad, aplicándosele 200 pesos de multa por cada frente de chacra en que no la efectúe.

Sabemos de un chacarero (. y como este habrá muchos) que ha hecho dar una punteada á la zanja de su chacra quedando aquella en igual estado ó poco menos que estaba antes de hacerle tan peregrina recorrida, y causando la risa de muchos que, aunque no sea esa la intencion de ese señor, creen ver una burla en ese hecho

Y cuéntese que la obstruccion de las zanjas de esa propiedad es la causa de la existencia de un pantano que hay inmediato y el que le sirve á un vecino para cobrar *peaje* en una tranquera que ha abierto en el alambrado de su terreno.

Hay porcion de pantanos y lagunas, en las calles de la campaña dél partido, que no pueden ser compuestos y se agrandan mas cada dia por causa de que los bordes esteriores de las zanjas repelen las aguas al centro de las calles donde quedan detenidas, y la falta de zanjas, por estar borradas, no permite tampoco el declive necesario para que no se produzca tal detencion.

De esto son testigos cuantos vecinos de las chacras llegan á la Redaccion del *Quilmero* á denunciar hechos semejantes.

¿Qué hacen los Alcaldes, á quienes se ha encargado de hacer cumplir la resolucion municipal de recorridas de zanjas y rebaja de sus bordes esteriores?

Si no se les obedece, y carecen de autoridad para hacerse obedecer ¿porqué no dan cuenta?

Es necesario que el vecindario se acostumbre á obedecer y respetar las resoluciones y mandatos de la autoridad administrativa como de la ejecutiva de la localidad.

Es necesario que no se ofrezca hoy el espectáculo que se dice de otros tiempos, en que mientras los débiles ó pobres se sacrificaban para dar cumplimiento á ellos, los llamados personajes se quedaban burlando de los mismos, sin que hubiera quien les obligara á cumplirlos.

Cuando las disposiciones de interes general dominan al favoritismo ó el temor, entonces recien pueden prosperar los pueblos.

Se adopta una resolucion sobre construccion de veredas por ejemplo; se dá el plazo conveniente y se previene cual es la multa que se ha de aplicar en castigo de la falta de cumplimiento.

Aplíquese esta sin escepcion al grande como al chico, no mirando en los que incurran en ella la entidad que faltó sinó á los infractores que ante la ordenanza deben ser perfectamente iguales.

Por este procedimiento se obtiene la autoridad moral que en caso contrario se desprestijia; y se obtiene sobre todo retemplar el espíritu de las autoridades subalternas que dejan de abrigar el temor de falta de apoyo en las principales si se lanzan á aplicar el castigo á una entidad que falte.

Hágase comprender esto á las autoridades timoratas. Enséñeseles que no deben amilanarse ante las influencias posibles de las entidades como tampoco deben escederse ante el desamparo de los débiles; y entonces, la Municipalidad podrá adoptar resoluciones sin cuidado de que haya quien se burle de ellas

La urjencia de hacer recorrer las zanjas de las calles y caminos de la campaña del partido, y la burla que importa la falta de obediencia á que nos hemos referido, son causas mas que suficientes para que la Municipalidad deba llamar á los Alcaldes y darles órdenes terminantes con obligacion de dar cuenta del uso que hagan de ellas, no permitiendo á nadie que las desobedezca.

Muy grave

Aun no habiamos cambiado el lápiz con que escribimos el artículo de nuestro número anterior sobre educacion comun en este Distrito, cuando nos llega el apreciable colega *El Porvenir de Cañuelas* en que vemos estampadas acusaciones tremendas contra la Direccion General de Escuelas de la Provincia, en forma de *Permanente*.

Lo mismo que se nos deja solos cuando iniciamos alguna idea ó reformas que consideramos de utilidad gueral ó de moralidad pública, nos abstendriamos de mezclarnos en los ataques que el colega lanza á esa reparticion de la administracion; pero su invitacion dirijida á la prensa para que pida el esclarecimiento de los hechos que ocasionan sus fuertes cargos, nos pone en el caso de dedicar una parte de nuestro espacio al asunto.

Conste que, sin poner en duda las razones en que el colega debe apoyar sus ataques, de que no nos hacemos éco, habiamos creido hasta ahora que las faltas que se notan en la administracion de la educacion popular en la mayoria de los Municipios de campaña, y de cuyas nos hemos ocupado repetidas veces refiriéndonos á Quilmes, eran orijinadas en la mala composicion de los Consejos de Distrito y en la distancia que separa á estos de la fiscalizacion contínua é imparcial de sus procederes, por parte de la Direccion General.

Efectivamente: nuestra opinion admitia como causa orijinaria el hecho de ser llevados á los puestos de Consejeros individuos que no siempre poseen la ilustracion suficiente para ser competentes en su densempeño, ó que poseyéndola, ya por su carácter personalisimo ó ya por otras pasiones á que puede verse arrastrado el funcionario público que no marcha sujeto á un control de sus actos, rápido, enérjico é independiente, posponen la rectitud de su administracion á los caprichos de sus pasiones.

Sentado este principio, era necesario ir á encontrar la falta en la incompetencia de los Inspectores generales, en la indiferencia de la Direccion General para observar el debido cumplimiento de su mision, ó en la deficiencia de empleados para practicar inspecciones con la frecuencia y rapidez requerida en casos dados.

Estas opiniones nuestras han sido y son admitidas en término general; y como se ha podido notar cuando nos hemos ocupado del Consejo de Quilmes, no hemos sujetado á ellas las repetidas impugnaciones que le hemos lanzado.

Hoy vemos en el colega que nos ocupa que acusa á la Direccion General de Educacion de fomentar y sostener el prevaricato y la malversacion de fondos escolares, con los cuales se pagan sueldos, alquileres y gastos de Escuelas que no existen.

Y no se detiene ahí el colega.

Incita al Gobierno á que recuerde al Fiscal el deber que tiene de acusar esas denuncias, á falta del aludido que no las ha acusado; é invita á la prensa de la campaña á que pida el esclarecimiento de los hechos para que se sepa si el colega dice la verdad y se castigue á los culpables, ó si no la dice y ha incurrido en el calificativo de calumniador.

Nosotros que creemos ver en la acusacion del colega faltas cometidas en el Municipio de su residencia, sobre las cuales la Direccion General de Educacion no ha parado su atencion, sea por indolencia ó por esa indiferencia muy parecida al desprecio con que ciertas entidades acostumbran mirar á la prensa de la campaña, opinamos que el colega levanta su voz apoyado en la conviccion de la justicia; pero deseariamos verlo en un terreno mas pacífico y haciendo uso de un lenguaje mas templado, con cuyos medios podria perseguir los mismos propósitos que persigue.

Indudablemente el colega debe conocer hechos muy graves; y la enerjia de su lenguaje se esplica si es que los ha denunciado y no ha sido atendida su denuncia.

Pero esto podrá probar una negligencia indisculpable de parte de la Direccion General de Educacion, pero no nos parece que el cargo directo que le lanza.

Es verdad que el superior que tolera escándalos á sus subalternos, se hace cómplice de ellos; pero es de un modo indirecto que acusará en él ineptitud para la administracion que ejerce, y no otra cosa.

No crea el colega que es nuestra idea salir en defensa de la Direccion General de Educacion cuya indiferencia ó ineptitud para regularizar la administracion de la educacion que les está encomendada á los Consejos de Distritos, es notoria, y cuyas consecuencias las palpa este Municipio como la mayo-

ria de los que forman la Provincia.

Al contrario, estamos dispuestos á unir nuestra voz á la del colega para pedir al Gobierno el remedio de este cáncer del progreso que constituye el abandono actual de la educacion comun confiada á entidades ineptas ó caprichosas que la estacionan ó retrogradan á su voluntad, sin que la mirada de la Direccion General a cance á observarlo.

Pidamos al Gobierno que se nombren Inspectores de la administracion de la educacion, que la juzguen lo mismo que la marcha de los Consejos de Distritos, nó por los informes que les ofrecen los Presidentes ú otros funcionarios de los Consejos, sinó por la actitud de la prensa periódica, por los antecedentes y noticias que pueden obtener de los vecindarios para formar opinion.

Nuestra opinion es que el cáncer de la perversion de la administracion de la educacion, está en el sistema absurdo q' se observa para inspeccionar su marcha, llegando Inspectores á los Distritos, de cuyas visitas tiene noticia solo el Consejo de cada uno; hospedándose en los domicilios de los miembros de estos, y regresando muy *horondos* despues de recibir de parte de esos funcionarios los informes risueños que ellos les propinan de los *adelantos* de la educacion. cual otros *Pero-Gomez, tú te lo guisas y tú te lo comes.*

Protestemos contra ese sistema ridículo que es la llave de todos los males que aquejan á la educacion comun.

Ensenada

FIESTAS DE SEMANA SANTA

Las fiestas de los dias santos se han celebrado en ese pueblo con la solemnidad que requieren las augustas y patéticas ceremonias de la Iglesia Católica.

El Sr. Cura fué acompañado en ellas por tres sacerdotes que llamó á este tan piadoso fin, desde la Capital.

El Sr. Juez de Paz acompañado tambien del gremio Municipal asistió á la celebracion de los divinos misterios.

El distinguido orador sagrado D. Felipe Rocatagliata con su fácil y elocuente palabra pronunció los sermones de Institucion, Agonia y Soledad, arrancando mas de una lágrima de compuncion y arrepentimiento.

El domingo de resureccion el espresado Orador, con estilo llano y sencillo, dirijió una plática á los niños y niñas que se acercaron á recibir el Pan de los Angeles, con ejemplar y devoto recogimiento.

En la misa mayor el mismo demostró con las divinas escrituras, en análogo sermon, que la resureccion de N. S. Jesucristo es infalible objeto de nuestra fé divina, é indudable argumento de nuestra cristiana esperanza.

Un crecido número de fieles se acercó á la sagrada mesa al cumplimiento de la santa Pascua.

El respetable y ejemplar Sr. Cura D. Próspero Ferrara con su acostumbrada y proverbial bondad obsequió á la Corporacion Municipal, y varios otros vecinos, con una refaccion modesta en la cual reinó la mayor armonía y fraternidad.

Por la noche hubo en la plaza principal banda de música que alegró la concurrencia que fué numerosisima, tres globos que ostentaban los colores de la patria, y fuegos artificiales de Bengala que terminaron á las 9 de la noche con la quemazon de un gigantezco *Iscariote.*

Antes de terminar este relato, no omitiremos de ponderar la generosidad de los vecinos todos en general, que tanto han cooperado á los desvelos de su recomendable Pastor en la obra del nuevo templo que se está construyendo y que bien pronto se levantará como monumento imperecedero de la piedad de este pueblo. *Un suscritor*

NOTICIAS

Regocijo á balazos

No ha sido solo en la Capital donde algunas gentes se han *divertido* disparando balas de rémington y de revólver el dia de la aleluya, hiriendo á algunas personas como lo han detallado los diarios de allí.

En Quilmes tambien hubo *regocijos* de género parecido.

Los que festejaban la aleluya tiraban con municion patera.

Asi nos lo refiere persona que nos merece crédito, que pasando por la plaza conocida por de la *Cruz*, comenzaron á pasarle cerca del cuerpo las municiones que atravesaban las hojas de los árboles ó se incrustaban en sus troncos.

No hay para que decir que el paseante se alejó del teatro de aquella *diversion* tan *inofensiva*, y digna de obsequiar á su autor con una buena multa por temerario.

En grupo

El personal de la banda de música *Cristóforo Colombo* se ha hecho retratar en un bello grupo que dentro de breves dias será exhibido en el local de esa Sociedad musical.

Sesion

Tampoco celebro sesion la Municipalidad el sábado anterior.

Creemos probable que la celebre pasado mañana. pues ya van cuatro semanas que no se reune la Corporacion.

Concedido

El Porvenir de Cañuelas pide á la prensa en general la reproduccion del suelto siguiente, á lo que por nuestra parte accedemos gustosos:

"Se desea saber el paradero de D. Pedro Crespo Rodriguez, argentino; por lo que su familia ruega á los señores periodistas. quieran tener la generosidad de reproducir este aviso. Dirijirse á esta Imprenta."

Viva el padrino!

Apesar de nuestra observacion respecto de la reunion de muchachos chicos y grandes que hay en el átrio de la iglesia cuando se celebran óleos ó casamientos, la autoridad no ha tomado medida ninguna.

Viva el padrino!
Padrino pelao!

Esas son las esclamaciones de los tales *chicos* que se reunen á agarrar los cobres que les arrojan, en medio de brutales empujones que los mas grandes propinan á los mas pequeños, para que no les estorben.

En nombre de la cultura, reclamamos de la autoridad local una medida inmediata para prohibir esa costumbre chocante.

Agradecemos

Al autor de la crónica de las fiestas de Semana santa en la Ensenada, le agradecemos el envío de esa produccion, á la que damos publicidad con todo gusto.

Deseamos que no sea esta la última produccion con que nos favorezca.

Para el caño

Con actividad se efectúan las mediciones de los terrenos cercanos al local por donde ha de pasar el caño subterráneo conductor de los resíduos de las cloacas de la Capital.

Las altaras del terreno se han tomado en la calle 7, 9 y 11; y el camino de que nos hemos ocupado antes, irá por el pié de las barrancas, de Norte á Sud.

Atencion

A la Policia llamamos la atencion sobre algunos individuos desconocidos y de aspecto sospechoso q' se han presentado en este pueblo.

La estacion de los rateros se apróxima, y. sin pretender que los desconocidos que nos ocupan lo sean, es bueno averiguar quienes son y que vienen á hacer aquí.

Camineros

Dentro de algunos dias la Administracion del ferro-carril de Quilmes establecerá un servicio de guardas camineros desde la Boca hasta la terminacion de su línea.

Esta es una de las muchas mejoras introducidas y que se han de introducir sucesivamente en el servicio, como consecuencia de la presentacion de la solicitud al Gobernador por la Comision de vecinos de Quilmes.

Se retiraron

Las familias de Casares, Cané y Osten se han retirado ya para la Capital, despues de pasar el verano en Quilmes.

Que tengan buen viaje y que regresen lo mas pronto á este pueblo, á contribuir á darle animacion y alegria

Ni en el cancel

Este año, segun nos dicen, el egoismo del Cura para avisar al vecindario de las fiestas de Semana santa, ha escedido del procedimiento anterior.

Ni en el cancel ha fijado los carteles de su elegante caligrafia, pegados con engrudo, como tiene costumbre de hacerlo.

Esto pasa de egoismo, y mas bien parece desprecio por el vecindario.

Denuncia

Despues de lo que dejamos dicho en otro suelto sobre el alumbrado, se ha presentado á esta Redaccion D. Jose Montes de Oca denunciando q, hacen algunas noches que no se encienden los faroles en algunas calles del pueblo apartadas del centro, lo que él tiene ocasion de ver lo mismo que los demas agentes de la Policia de la localidad, para cuyo buen servicio es inconveniente la falta de alumbrado.

A parte de esto, nos parece que no es justo que se deje de hacer el servicio público que el pueblo paga con su dinero

Mas temprano

Ya es tiempo de que la banda de música concurra á la plaza un poco mas temprano, pues oscurece á las 5 y media y no queda nada de la tarde para las familias á quienes no gusta ir por la noche á la plaza

Hacemos la indicacion contando que será atendida por la Sociedad musical *Cristóforo Colombo*, que ha probado varias veces no desdeñarse de atender las indicaciones de la prensa local.

Bonita vista

Los fotógrafos que vienen á este pueblo los dias domingos. han sacado una preciosa fotografia de la iglesia de Quilmes.

En la puerta del templo aparece el Juez de Paz Sr Udaeta, y en un estremo del átrio algunos vijilantes.

Es una interesante vista que seria muy bien hacerla colocar en algun paraje público donde se haga lucir la elegancia y hermosura del edificio del templo que es sin disputa uno de los mejores y mas bonito de los pueblos de campaña.

Pasos!

Es urjentisimo pensar en la construccion de pasos aunque sean de escombro en las boca calles del pueblo para comodidad del vecindario antes que el invierno nos alcance.

El primer temporal que se nos presente va á dejar las calles en un estado pésimo y eso es lo que queremos prevenir con la construccion de esos pasos.

Pantanos

Dos existen uno en la calle 15 entre 18 y 20 y el otro en la 18 entre 17 y 19, que parece imposible que se hayan dejado formar en el centro del pueblo.

Tenemos la oferta de un vecino para componer el de la calle 15, dándole algunos peones con que se propone desmontar el estremo Sud de esa calle dandole la altura conveniente y la nivelacion necesaria al pantano con lo que quedaria compuesta esa calle

Damos traslado de esto á la Municipalidad

No hay tal renuncia

Nos informan que el Sr Solla no renunciará el cargo de municipal, porque tampoco no aceptara el empleo para que fué nombrado.

De manera que no hay tal renuncia.

El sábado

Probablemente en la sesion del sabado se tratará en la Municipalidad de la renuncia del Sr. Berazategui del cargo de miembo titular de dicha Corporacion.

Segun oidas que tenemos. parece que no le será aceptada. apesar de su carácter de indeclinable.

Alumbrado

El lúnes por la noche, un cuarto de hora antes de las 11, no habia encendidos en las calles sinó algunos faroles, estando la mayoria vueltas en una imponente oscuridad

No nos proponemos dañar al empresario con esta denuncia, sinó por el contrario llamar la atencion para que no permita á sus dependientes que los encienden, la repeticion de esta falta.

Visita

Es necesaria una visita por parte de la autoridad local, á los criaderos de cerdos, pues deben existir

varios en el partido que no han dado cumplimiento á la disposicion respecto de Boletos de Señal, y desfraudan al Fisco de ese modo.

No es justo que la mayoria gasten en sus Boletos correspondientes y algunos se pasen sin tomarlos atenidos á que no son vijilados por la autoridad.

Hágase una visita y aplíquese la multa á los que teniendo cerdos carezcan de Señal á su nombre como deben tenerla.

De ese modo se hará la ley pareja

El crímen de Moron

Despues de ver en el apreciable colega *La Provincia* de esa localidad muchos antecedentes citados respecto del finado Castillo muerto por la partida de Policia el viernes por la noche, notamos con desagrado lo que asevera *La Prensa* en su número del mártes, y que tratándose del colega citado cuya exactitud es notoria en cuanto á las noticias policiales de la campaña que estampa, no puede menos que admitirse como verídico.

Vamos á transcribir los detalles del hecho sangriento de la muerte de Castillo, como los publica *La Prensa*, suponiendo que ellos son verídicos apesar de lo aseverado por *La Provincia* que no se contradice tampoco con estos detalles:

Helos aquí:

"Castillo era un gaucho, dueño de un puesto con un número regular de ovejas.

"Tenia fama de guapo, lo que le valia la supremacia sobre el gauchage malo, del cual era una especie de cabecilla.

"Algunas personas de Moron le concedian ciertas consideraciones, que habian concluido por engreir al gaucho.

"Se creia que *era gobierno*, espresion que usa la gente de la condicion de Castillo para espresar poder sobre todos y en tal creencia miraba con desden y desprecio á la Policia.

"Las dichas consideraciones habian llegado hasta convencerle de que la autoridad no tenia poder sobre él.

"Entre los gauchos sobre los cuales Castillo gozaba de supremacia se cuentan individuos autores de crímenes y á quien la Policía ha perseguido y persigue frecuentemente.

"Con estos datos aclaratorios entraremos en materia.

"El sargento de la partida de Moron es un mozo jóven que se ha estrenado con el puesto que ocupa.

"Muy frecuentemente se veia en la imperiosa necesidad de llevar presos á los gauchos amigos de Castillo, lo que daba márgen á que este se enojara con el sargento y llegase muchas veces á insultarlo y decirle que era un cobarde, que solo tenia la parada de guapo

"El sargento hacia caso omiso de todas estas ofensas en lo que faltaba á su deber, pues debia haber procedido á su prision siempre que esos insultos se produgeron.

"Los amigos de Castillo continuaban en sus desórdenes y en algunos de ellos él mismo era tambien protagonista.

"No hace mucho tiempo este gaucho encontró en una fonda al sargento y lo invitó á comer.

"Como le diese las gracias, diciéndole que él acostumbraba comer siempre en su casa, aquel se enojó, protestando que era un insulto que se le hacia.

"Ese dia quiso pelear al sarjento á todo trance y sacó un cuchillo para agredirlo.

"Felizmente el fondero lo tomó de la mano armada y evitó el lance.

"Siempre que se encontraban Castillo trataba de provocar al sargento.

"La noche del suceso que motiva esta narracion, el sargento acompañado de un vigilante recorria el pueblito.

"Eran las doce de la noche pasadas y encontraron un café abierto que tenia gente en el mostrador.

"Cumpliendo los ajentes una ordenanza vigente, invitaron al dueño de la casa á que la cerrase

"Entonces salió de allí Castillo con otro individuo y al ver al sargento lo insultó, diciéndole que si él era quien mandaba cerrar las casas y echar la gente á la calle

"Aquí se produjo un altercado de cuyas resultas Castillo sacó un cuchillo y el sargento una pistola de dos tiros.

"El gaucho le aplicó un hachazo en la cabeza al sargento y este le disparó dos tiros, uno de los cuales fué á rozarle un brazo.

"Probablemente el agresor se asustó y echó á correr.

"El incidente se producía cerca de la casa del Comisario, quien al oir los gritos salió á la calle con un soldado.

"A poca distancia Castillo se detuvo y fué alcanzado por el sargento y el otro agente que lo acompañaba.

"Allí se le dió órden de prision y como no obedecia, el sargento le tiraba golpes con el machete, los cuales esquivaba el gaucho guareciéndose tras el grueso tronco de un arbol.

"Repentinamente y al verse tan acosado, espuesto á ser partido de un hachazo, gritó:

—"Estoy rendido!..estoy rendido! y abria los brazos para probar que no tenia armas.

"El sargento entonces guardó su espada y ordenó al agente que lo acompañaba, que registrase á Castillo.

"El infeliz gendarme, fiado en la palabra del gaucho, se le aproximó y con toda alevosía recibió una feroz puñalada en el costado derecho, sobre la tetilla.

"Castillo que se habia valido de esa astúcia para matar cobardemente, no bien vió caer al gendarme se abalanzó sobre el sargento, que como decimos habia embainado ya su espada, y tomándolo por las piernas lo echó al suelo.

"En el momento que le iba á pasar el cuchillo por la garganta llegó el Comisario y otro soldado, quien al ver á las dos víctimas hizo fuego con una carabina sobre el victimario

"La bala fué certera y oportuna: Castillo no pudo degollar al sargento, pues el proyectil le habia cruzado el cuerpo, dándole una muerte instantánea.

"El infeliz gendarme hacia cuatro dias que habia entrado en la partida.

"La herida es muy grave y su muerte probable

"La del sargento si bien no es mortal tiene alguna gravedad.

"Al dia siguiente, un grupo de personas llevaron á pulso el cadaver de Castillo al cementerio.

"Lo pasearon por el pueblo y por frente a la Comisaria, como un ultrage á la autoridad, ya demasiado ultrajada.

"Los gauchos amigos de Castillo han andado merodeando por el partido y tirando tiros al aire, á fin de provocar á la Policia á un encuentro sangriento

"El Gobierno está en el deber de mandar reforzar la partida de Policia de Moron, llevando así la tranquilidad al vecindario alarmado con estos hechos.

"Se dice que los gauchos á que nos referimos se han juramentado para darle muerte al sargento.

"Es conveniente que la autoridad averigüe el grado de verdad de esa version y trate de castigar á los que forman parte de este complot criminal."

Ampliacion

Debemos agregar, a la noticia publicada en otro lugar, respecto de la muerte de Castillo ocurrida en Moron, lo esencial de una comunicacion inserta en *La Prensa* de ayer, con el deseo de que al esclarecerse la verdad de lo ocurrido, se note que hemos adoptado la actitud independiente que nos corresponde.

La comunicacion que nos ocupa dice que el finado era un vecino honesto y trabajador, de antecedentes intachables y hombre de órden, á mas de ser un valiente.

A detallar su muerte presenta el hecho en opuesto carácter á lo que le presenta la descripcion de *La Prensa* que transcribimos en este número.

La muerte de Castillo segun esa comunicacion, ha sido un asesinato cobarde y repugnante, proveniente al parecer de resentimientos abrigados por agentes de la autoridad, á los que se dan como autores de tan sangrienta y alevosa muerte.

Sentimos que el espacio no nos permita reproducir la comunicacion que nos ocupa teniendo que limitarnos á estractar de ella algo; pero en cumplimiento de los deberes de miembros de la sociedad y seres humanos, á mas de la calidad de periodistas, condenamos con el asco que producirá en toda persona honrada, semejante crimen, si los antecedentes denunciados son verídicos, pidiendo que se esclarezca este hecho y se aplique sin consideracion el severo castigo que merezcan; á sus autores.

Si lo detallado en la comunicacion á que nos referimos es verdad caiga la accion de la ley sobre los autores de ese hecho para escarmiento de otros y para satisfaccion de la sociedad ultrajada.

Refuerzo

A consecuencia de los sucesos de Moron de que nos ocupamos en el suelto anterior, ha sido reforzada la Policia de esa localidad con 50 soldados, un Comisario Inspector, un Comisario, un Sub Comisario y un Oficial de Policia.

Ojalá no haya que lamentar consecuencias ulteriores de la situacion de esa localidad.

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Redactor:

Lo que me parece mas interesante, y por lo mismo le doy el lugar preferente, es la esencia de la disposicion municipal de la Capital respecto de prohibicion de arrojar al Riachuelo materias putrefactas ó que ocasionen la descomposicion de las aguas.

Segun esa disposicion se concede provisoriamente el desagües al Riachuelo de las vinazas despues de haber sido saturadas con cal caústica y diluidas en diez veces su volúmen de agua.

Se mandan cortar inmediatamente los caños de letrinas y aguas servidas que desaguan allí, quedando absolutamente prohibido su funcionamiento aun en los casos d' crecientes ó avenidas estraordinarias.

Los resíduos sólidos de las fábricas de aguardiente ú otras, deberán estraerse en carros cerrados si se destinaren á mantenimiento de cerdos, ó transpotarse en chatas á dos kilómetros por lo menos afuera de la canal de entrada del Riachuelo

Como se vé estas disposiciones de la Municipalidad de la Capital son muy acertadas para cortar el mal que aqueja á este Municipio con la podredumbre de las aguas del Riachuelo, y (si se cumplen) evitarán su continuacion; pero esto será en la ribera de aquel lado que es donde tiene jurisdiccion la Capital, mas en la de este lado, toca á la Municipalidad de Barracas imitar tales ó mas enérjicas disposiciones para que el remedio no sea estéril en resultados.

Veremos lo que hace la Municipalidad de Barracas.

He visto que al lado del puente se está construyendo un caño de material subterráneo de algunos metros de estension, é ignoro cual será su destino.

El vapor *Colon* está en el Riachuelo, creo que con objeto de recibir reparaciones. No lo aseguro.

Al vecino D. Pedro Bidone le van á aplicar una fuerte multa que no vendrá mal al Avaluador de aquí, por haberlo descubierto con faenas de saladero en su matadero. Ha incurrido en la pena de desfraudador del Fisco.

Parece que ha sido denunciado este abuso por alguien de aquí segun lo que he oido conversar con mucha reserva.

A propósito del Avaluador, aquí no le va tan mal como allá, pues el periódico *El Pueblo* le publica *gratis* los avisos, segun he oido decir que el Redactor ó algun empleado de la imprenta lo ha contado (en secreto) á algunas personas.

Sin embargo, no se ha avisado bien la formacion ni los dias de reunion del Jury de Patententes; por lo que, contribuyendo por mi parte al bien del vecindario, lo aviso a mi vez:

El Jury de reclamaciones de Avaluacion de Patentes se reune los dias mártes, jueves y domingos de 9 á 10 de la mañana.

El judas de que le hablé en mi anterior fué quemado á las 8 y media de la noche, amenizando el ac.

to una banda de música y numerosa concurrencia.

En el baile del teatro reinó gran alegria y perfecto órden como en todas las fiestas pasadas, debido en parte á la bondad de este vecindario lo mismo que á la actividad y acierto del amigo Solé actual Comisario de aquí.

Algo creo que prepara el *Bobo* respecto de episodios del baile y de la actitud de los *Cartujos* en él.

En la calle de Pavon volcaron dos carretas cargadas de lana, el domingo, á causa del mal estado de dicha calle. Permanecieron 48 horas en apuros por causa de ese contratiempo.

La calle Saavedra está intransitable á causa de dos lagunas que se forman de vereda á vereda.

Los yuyales cada dia mas *prósperos*.....

No quiero estenderme mas, porque seria cosa de nunca acabar si principio a hablar de las calles.

Se despide

Su Corresponsal

VARIEDADES

La sopa del Jueves

Es sabido que la mayor parte de las antiguas comunidades religiosas distribuian á los necesitados, una vez por semana y en dias fijos socorro en alimentos. En 1645, época de gran miseria, en el dia destinado á dar la sopa, que era en jueves, estaba delante de la puerta del convento de Jesuitas de La Rochelle, cuando vi llegar una jóvencita de unos diez años próximamente

Su fisonomia dulce y séria, su aspecto decente y su estremadamente limpio aunque humilde trage, contrastaban con los modales groseros, las palabras malsonantes y los harapos de los mendigos de profesion, clientes habituales del convento. Cada uno de ellos llevaba en la mano una cacerola, una escudilla de hierro ó un cuenco de madera. La niña llevaba suspendida del asa una marmita barnizada, de una blancura irreprochable.

En su ignorancia del derecho de los primeros ocupantes, ella habia creido poder introducirse lo mas cerca de la puerta, obstruida por los que llegaron antes; pero rechazada con violencia y perseguida pór las vociferaciones de los que la habian precedido, les pide que la dispensen y va á colocarse en el último sitio. Otros pretendientes á la distribucion llegaron mas tarde y quisieron dejarla mas atrás; pero entonces la niña protestando de tan injusta pretension y dispuesta firmemente á mantener su derecho como pronta estuvo á reconocer el de los otros, respondió con calma y sin bajar los ojos ante las amenazadoras miradas:

—Yo no he tomado el sitio de nadie; yo estoy en el mio.

Este movimiento enérgico cambió en un sentimiento favorable las disposiciones malas de los mendigos. Si algunos murmuraban aun, otros en mayor número la aprobaron. Un momento despues la campana anunciaba el comienzo del reparto.

Llegó á su turno ante el religioso encargado de dar á cada uno de los aspirantes su parte de limosna, y la niña recibió la suya, es decir, el contenido de un cucharon equivalente á un plato lleno.

Cuando recibió su porcion, en vez de ceder el sitio al mendigo que la seguia, tendió de nuevo su marmita al hermano distributor, y con una voz y una mirada suplicante le dijo:

—Somo tres!

Encantado de la distincion de aquella niña, é impresionado por la dulzura de su voz tan en armonia con el candor de su rostro, el religioso la contempla un momento con interes y sepultando el cucharon en la caldera de sopa la dice:

—¿Donde vives, hija mia?

Entre tanto la llena por completo la marmita.

La niña indica tímidamente una casa situada cerca del convento. En seguida hace un gracioso saludo al benéfico religioso y toma el camino de su casa sin fijarse en las envidiosa miradas que dirigen los mendigos á la mayor racion que se lleva.

La niña no habia mentido: fueron tres á repartirse la sopa del jueves: una viuda y dos hijos.

En otro tiempo, prisionera voluntaria en Niort, donde su esposo habia estado largo tiempo detenido, la madre se embarcó al fin para América con él y la hija que habia venido al mundo en la prision antes que recobrasen la libertad. Allí dió á luz un niño.

Algunos años despues quedó viuda y volvió á Francia con los dos huerfanitos. Al retorno, sus recursos eran tan escasos que la limosna de una sopa por semana constituia un auxilio necesario para su vida.

En esta situacion aguardaba ansiosa la llegada del jueves siguiente, cuando á la mañana del viernes el distribuidor a quien la niña habia interesado profundamente con aquellas frases: *somos tres*, se presentó en casa de la viuda.

Afectado por el aspecto de aquella pobre familia, la anuncia que su hija está dispensada de mezclarse con los demas mendigos, porque á partir de aquel dia la madre y los dos niños estaban incluidos en el número de los pobres que la comunidad socorria diariamente á domicilio.

Cuarenta años mas tarde, en 1685—un anciano maestro de escuela de una aldea, vestido con la zotana eclesiástica, se encontraba en el Parque de Versalles, con una elegante señora, a quien dos lacayos galoneados seguian á respetuosa distancia.

Heridos al mismo tiempo por el mismo recuerdo la señora y el maestro de escuela se detuvieron y se examinaron, él con sorpresa, ella con emocion. Despues de un momento de duda se acercaron. Pero en tanto que el anciano buscaba toda en su memoria, la dama, mas segura de la suya, tomó la palabra:

—Habeis estado en La Rochelle?

—He tenido el honor de residir en el convento de jesuitas.

—En donde dábais la sopa á los pobres?, añadió la dama.

—Yo era quien la distribuia, respondió con visible contentamiento el viejo maestro de escuela.

—Yo lo recuerdo, padre mio: tambien me acuerdo, continuó la dama sonriendo, de que si bien erais caritativo con todos, teniais vuestros preferidos á quienes haciais mejor parte que á los otros.

—Eso no me ha sucedido mas que con una sola y una sola vez, sin que pueda reprocharme el haber cometido una injusticia. Cada uno de los habituales pobres no pedia mas que para sí: yo le dí doble porcion á una niña que me dijo tímidamente tendiendo por segunda vez su manita: somos tres

Recordando esas palabras aun presentes en su memoria, el digno sacerdote demostró á su interlocutora que la habia reconocido.

Considerando que aquel momento de conversacion en el parque atraia la atencion de los paseantes, se dirijió la señora hácia el castillo despues de haber dicho al viejo maestro de escuela:

—Os ruego me acompañeis.

Por el camino ella le interrogó sobre su posicion; que era, la verdad sea dicha, bastante precaria y no vacila en hacérsela relatar, pero interrumpiendo el relato para responder á los numerosos saludos que no le dirigian á él precisamente.

A cada paso que daba en compañia de la gran señora por la gran avenida del Parque, veia á los gentiles hombres descubrirse é inclinarse humildemente, á las damas cerrar respetuosamente los abanicos y hacer las mas graciosas reverencias.

Estrangero en Versalles, adonde venia por vez primera, pudo creer que aquellos homenages de corte sia eran obligatorios para todos hácia cada uno de los que iban al palacio real. Lo que le hizo dudar de la realidad de aquella suposicion es que vió á la entrada y en el vestíbulo del palacio dos centinelas que presentaban las armas

—Si no es a mi, se dijo él, es sin duda á la que yo acompaño á la que hacen tales honores Pero quién es ella?

Bastante discreto para interrogarle subió con ella la anchurosa escalera; cuanto mas avanzaban los dos hácia el interior mas se acentuaban las muestras de sumision y respeto. Iban a llegar al estremo de una galeria cuando las dos hojas de la puerta del fondo se abrieron: aparecieron algunos oficiales de la casa Roja: la galeria se llenó de cortesanos y una voz anunció:

—El Rey!

A este nombre, el viejo inquieto y turbado, dió algunos pasos atrás, pero la señora le detuvo de la mano y dijo al rey que se adelantaba hácia ella:

—Yo he hablado de la sopa del jueves á V. M, permitidme que os presente á quien me la daba

Esta dama tuvo muchos nombres. Se ha llamada mademoiselle de Aubigné: despues madame, y ocho años despues la viuda Scarron: concluyendo, en fin, por ser Marquesa de Maintenon; la que de niña habia mendigado su subsistencia á la puerta de un convento hospitalario veia recientemente bendecir su mision con Lois el Grande.

No añadiremos nada que no haya sido adivinado al afirmar que el maestro de escuela volvió no á su aldea sin haber recibido largamente el precio de la sopa del jueves.

Daniel Hudson

AVISOS

Fotógrafo

El fotógrafo que trabaja en este pueblo los dias domingos en la casa del Director de la banda de música Sr. Nelly, accediendo al pedido de algunas familias de la localidad, vendrá á retratar por última vez el domingo 16 del corriente.

Las personas que deseen hacerse retratar, ocurran ese dia al local indicado, que serán atendidas.

62-63

ESCRITURAS, PODERES

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, baratura y perfeccion.

Ocurrir á la oficina los que quieran ocuparlo.

Aristóbulo Cabrera

62-p m

Reclamos

El que firma, previene á las personas que tuvieran armas en compostura en poder de finado D Camilo Bódega, que deben pasar á reclamarlas dentro de *un mes* de la fecha, á la casa que ocupaba el finado donde les serán devueltas justificando su propiedad; y pasado el término dicho, no se oirá ningun reclamo.

Quilmes, Abril 9 de 1882

Agustin Meravilla

61-63

BAILE SOCIAL

La Sociedad musical *Cristóforo Colombo* invita á los socios honorarios que la favorecen, al baile social que dará en su local calle 18 entre 13 y 11, el domingo 16 del corriente, como una demostracion de gratitud á dichos socios; esperando que su invitacion merecerá por parte de ellos la aceptacion.

El Presidente

Antonio Grassi

60 63

CONTRIBUCION DIRECTA

Habiendo sido prorogado el plazo para el pago de este impuesto hasta el 30 del corriente mes de Abril, hago saber al vecindario de Quilmes que se continuara cobrando sin multa la Contribucion Directa en la oficina del ramo imprenta del *Quilmero*.

Deseando evitar la necesidad de cobrar multas al vecindario, espero que concurran dentro del nuevo plazo, para evitarlo.

P. Gimenez

PATENTES MUNICIPALES

Desde la fecha hasta el 30 de Abril se espenderán las Patentes Municipales de rodados, Canchas de pelota, Billares etc. lo que reprevieue al vecindario para que dentro del plazo señalado se munan de las que les correspondan sopena de multa conforme á la Ley.

Quilmes, Febrero 18 de 1882.

Ramon F. de Udaeta

Jose A. Lopez—Secretario

47 67